

**CASA
DE HERRAMIENTAS
PARA UNA
GOBERNANZA
DIVERSA,
EQUITATIVA
E INCLUSIVA.**

TERRITORIOS VIVOS, proyecto del que nace este documento, es una iniciativa de Para la Naturaleza, organización sin fines de lucro que integra a la sociedad en la conservación de los ecosistemas naturales de Puerto Rico.

Su meta es asegurar que el 33% del archipiélago esté protegido para el año 2033, a la vez que impulsa experiencias transformativas en la Naturaleza que inspiran a personas y comunidades a asumir compromisos concretos con su cuidado.

Esta experiencia se inspira y se sostiene en la presencia, palabra y fuerza de mujeres que resguardan la vida desde sus territorios. Mujeres comprometidas con la conservación ecológica, los derechos de los Pueblos Indígenas y los Derechos Inherentes de la Naturaleza:

Naniki Reyes Ocasio, defensora de los derechos del Pueblo Indígena Boricua, Puerto Rico.

Patricia Gualinga, lideresa defensora de los derechos del Pueblo Kichwa de Sarayaku, Ecuador.

Natalia Greene, directora global de la Alianza Global por los Derechos de la Naturaleza (GARN), Ecuador.

Hema'ny Molina, directora de Investigación y cuidado ambiental de Hach Saye, Chile.

Melissa Carmody, directora de áreas protegidas, Wildlife Conservation Society (WCS) Chile.

Karen Bunce, superintendente regional de la Cuenca Norte de Para la Naturaleza (PLN), Puerto Rico.

El intercambio de aprendizaje de Territorios Vivos fue facilitado por Camila Marambio, Co-directora de Cultura Ecológica y Curadora de Nuevas Perspectivas de Para la Naturaleza, y Antonieta Eguren, especialista en dimensión humana de WCS Chile. El taller presencial, por su parte, fue facilitado por Mar del Río (Charo) Lanao.







Esta **CASA DE HERRAMIENTAS** nace del deseo profundo de honrar los territorios, los vínculos y los saberes que florecen más allá —y a veces al margen— de las estructuras dominantes. Su propósito es ofrecer ideas, orientaciones e ingredientes clave a organizaciones con arraigo territorial que buscan desarrollar formas de gobernanza más diversas, equitativas e inclusivas, donde los saberes y experiencias de comunidades locales y Pueblos Indígenas ocupen un lugar fundamental.

Estas reflexiones emergen del proyecto *Territorios Vivos*, una experiencia de aprendizaje colectivo entre mujeres comprometidas con la defensa de la Naturaleza y los derechos territoriales en Puerto Rico, Ecuador y Chile. Durante ocho meses, mujeres provenientes de distintos mundos organizativos —indígenas y no indígenas— se subieron al mismo bote.

A través de encuentros virtuales y una reunión presencial en Borikén, Puerto Rico, tejieron un espacio de confianza, escucha y co-investigación. Este proceso no ocurrió en el vacío. Reconocemos que estas búsquedas se desarrollan en un contexto marcado por historias de despojo, desigualdad y crisis ecológica, que nos exige nuevas formas de relación y responsabilidad compartida.

De ese proceso surgieron condiciones clave para impulsar formas de gobernanza ecológica más justas, arraigadas en el cuidado, la reciprocidad y la pluralidad de saberes. Estas condiciones habitan esta *Casa de Herramientas*: una casa abierta y viva que acoge múltiples formas de hacer y de pensar. A diferencia de una caja de herramientas —cerrada y utilitaria— esta casa invita a entrar, quedarse, conversar y transformar.

¿CÓMO USO LA CASA DE HERRAMIENTAS? ¿PARA QUÉ ME SIRVE?

La Casa de Herramientas no es un manual rígido ni una receta que se sigue paso a paso, sino un espacio para detenerse, conversar, cuestionar y fortalecer procesos.

Puede utilizarse para:

Estimular discusiones y análisis críticos dentro de equipos y comunidades.

Reconocer y valorar las fortalezas que ya existen en sus prácticas y territorios.

Identificar brechas, tensiones o espacios de crecimiento, sin culpa, pero con honestidad.

Generar impactos reales a partir de experiencias concretas y situadas.

Minimizar riesgos hacia las personas y los procesos, promoviendo el cuidado colectivo.

Fortalecer la confianza y la sostenibilidad de los procesos en el tiempo.

Integrar otras visiones y saberes, ampliando la comprensión de lo que significa gobernar y cuidar.

Sostener compromisos, incluso cuando surgen dificultades.

Comprender la complejidad de las transformaciones, reconociendo que no son lineales ni inmediatas.

PROCESO Y RESULTADOS GENERALES

Desde el marco del aprendizaje social, se analizaron distintas experiencias de conservación con enfoque de derechos, poniendo especial atención a su dimensión territorial: cómo se expresa en el espacio una conservación que respeta, promueve y ejerce los derechos de los Pueblos Indígenas y los Derechos de la Naturaleza.

El análisis consideró diversas formas de restitución o reconocimiento total o parcial de tierras, tales como áreas de conservación indígenas, esquemas de co-manejo en áreas estatales o de las ONG, servidumbres de conservación y culturales, entre otras modalidades.

A lo largo del intercambio de aprendizajes de *Territorios Vivos*, se revisaron en profundidad los casos de cada participante, junto a otras experiencias de referencia. **El objetivo fue identificar aquellas condiciones habilitantes que permiten iniciar, sostener y proyectar dinámicas territoriales de conservación desde un enfoque de derechos.**

Como resultado, se identificó un conjunto de condiciones organizadas en tres niveles interrelacionados:

Personal

Cualidades y disposiciones que deben cultivarse en quienes lideran, cuidan o facilitan procesos transformadores y reparativos con la Naturaleza.

Organizacional

Prácticas y estructuras que los equipos u organizaciones necesitan fortalecer o cambiar para sostener estos procesos.

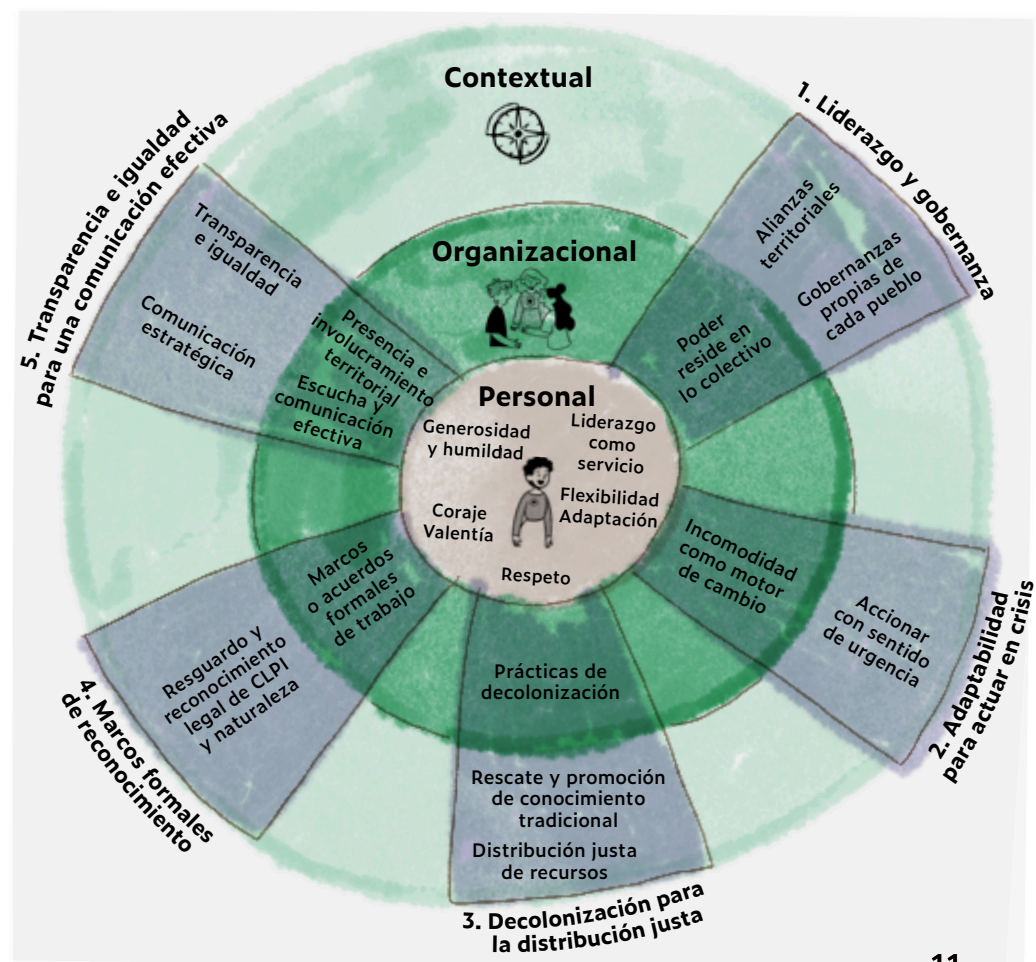
Contextual

Marcos externos — legales, políticos, culturales y territoriales — que deben estar presentes o activarse para que estos procesos puedan florecer en el tiempo.

En una primera etapa se identificaron cerca de treinta condiciones distribuidas entre estos niveles. Posteriormente, se agruparon y trabajaron con mayor profundidad, lo que permitió evidenciar su interdependencia.

El análisis mostró que las condiciones no operan de manera aislada: lo organizacional incide en lo contextual, y éste, a su vez, influye en lo personal. Esta interconexión se representa en el diagrama mediante los distintos rayos que ilustran cómo cada nivel potencia o limita la expresión de los otros.

La descripción detallada de estas condiciones y algunos ejemplos asociados se presentan en la siguiente sección.



Caso Estudio 1 Karukinka, Chile

La Isla Grande de Tierra del Fuego, conocida ancestralmente como Karukinka, es la frontera más austral del continente americano y un refugio de vida silvestre de importancia global. Este territorio alberga una biodiversidad excepcional: más de 500 especies de plantas, 150 de funga (hongos) y las poblaciones de cóndores más grandes del mundo. Sus paisajes varían desde bosques templados subantárticos y turberas de alta integridad ecológica hasta la estepa patagónica, proporcionando hogar a mamíferos como el guanaco, el zorro culpeo y especies costeras como el elefante marino y el huillín.

El **Pueblo Selk'nam** ha habitado este territorio por más de 10,000 años, manteniendo una conexión profunda con la Naturaleza. Sin embargo, su historia fue marcada por un genocidio iniciado a finales del siglo XIX y una posterior declaración académica de «extinción» en 1967, que invisibilizó su presencia durante décadas. Actualmente, la comunidad vive un proceso de reafirmación de su identidad y retorno al territorio. En este contexto, existe una tensión social importante: mientras los colonos que llegaron a «poblar» la isla son recordados como héroes, los Selk'nam que regresan a sus tierras ancestrales son vistos frecuentemente como «allegados» o «inmigrantes» en su propio hogar.

En un rincón de la isla, se evidencian ciertos esfuerzos por descolonizar la gestión del territorio y las prácticas de conservación, a través de la alianza entre la Fundación Hach Saye (comunidad Selk'nam Covadonga Ona) y la organización WCS Chile. Desde la Fundación Hach Saye se realiza trabajo de educación, cultura y respeto por el medio ambiente, el territorio y la espiritualidad, mientras que WCS Chile custodia el Parque Natural Karukinka, territorio ancestral Selk'nam.

Uno de los pilares de esta colaboración es impulsar la integración del conocimiento y la autoridad ancestral del pueblo Selk'nam en la toma de decisiones del parque al mismo nivel que los criterios científicos. Hitos recientes, como la integración del pueblo a la Ley Indígena en

2023 y la oficialización de 28 nombres de lugares (topónimos) en lengua Selk'nam en 2024, representan pasos cruciales hacia la justicia territorial.

A pesar de estos avances, el territorio enfrenta amenazas graves como el cambio climático, las industrias extractivas (salmonicultura e hidrógeno verde) y la apropiación cultural por parte de terceros que mercantilizan la imagen del pueblo Selk'nam sin su permiso. El objetivo a 20 años es contar con una comunidad Selk'nam plenamente consolidada, con derechos y territorio propio, participando activamente en la sociedad y en una gestión respetuosa de áreas protegidas que resguarden los valores ecológicos y culturales. Asimismo, se espera que el conocimiento indígena Selk'nam sea reconocido y utilizado en la toma de decisiones territoriales, fortaleciendo la protección de la Naturaleza, la espiritualidad y las relaciones de respeto con otros.



«*Sóos tol alaw kash maqess*»
(Solo un corazón para todos).

CONDICIONES CLAVE

En las siguientes líneas se describen las condiciones identificadas como fundamentales para avanzar y sostener procesos de conexión y cuidado de la Naturaleza que promuevan una gobernanza ecológica diversa, equitativa e inclusiva.

Estas condiciones no son recetas ni estándares universales. Son aprendizajes situados que emergieron del intercambio entre mujeres que han sostenido procesos territoriales reales, con tensiones reales y consecuencias reales. No son ideales abstractos. Son prácticas que hacen posible —o imposible— la gobernanza ecológica.



1. Liderazgo y gobernanza

El liderazgo no es protagonismo. Es la capacidad de sostener procesos sin apropiárselos.

A nivel personal, implica asumir responsabilidades como un servicio al colectivo, distribuir la palabra, reconocer límites propios y cuidar la energía, para no sobrecargarse ni sobrecargar a otros. Este tipo de liderazgo se cultiva con valentía, entendiendo el valor de ser parte de un todo. Liderar no es acumular poder, sino facilitar que otras personas ejerzan el suyo.

A nivel organizacional, esto supone revisar cómo circulan las decisiones, los recursos y la información. Cuando el poder se concentra, los procesos se fragilizan; cuando reside en el colectivo, se fortalecen.

En el territorio, estas nuevas dinámicas de poder, más equitativas e inclusivas, se traducen en alianzas territoriales horizontales entre organizaciones, instituciones públicas, comunidades locales y Pueblos Indígenas. No se trata solo de «invitar a la mesa», sino de reconocer sistemas propios de gobernanza y respetar tiempos, protocolos y autoridades existentes.

Un ejemplo práctico de Melissa Carmody, directora de áreas protegidas de WCS, Chile:

El nuevo plan de manejo del Parque Karukinka, iniciado en 2023, avanza hacia una gobernanza más inclusiva al integrar al pueblo Selk'nam como actor relevante en la toma de decisiones del Área Protegida. A través de reuniones comunitarias y talleres de co-diseño, se ha construido una visión compartida, definido el valor cultural del parque y zonificando áreas para uso ceremonial, educativo y de restauración cultural.

En colaboración con la comunidad Selk'nam Covadonga Ona y la Fundación Hach Saye, se han compartido decisiones sobre el uso del territorio y estudios arqueológicos, incorporando sus sistemas propios de conocimiento y fortaleciendo liderazgos compartidos en el territorio.

2. Adaptabilidad para actuar en crisis

Trabajar por y en la Naturaleza implica operar en escenarios cambiantes: conflictos internos, presiones políticas, crisis climáticas o agotamiento emocional.

A nivel personal, la flexibilidad y capacidad de adaptación no son complacencia, sino la capacidad de escuchar posiciones distintas, cambiar de rol cuando es necesario y aprender sin aferrarse a certezas.

A nivel organizacional, la incomodidad debe asumirse como un motor de cambio, abrazando la incertidumbre y el universo de posibilidades que ésta conlleva. Entendiendo que el constante cambio es el estado natural, se debe asumir la incomodidad como un estímulo a la curiosidad, inquietud y aprendizaje, una provocación para la ruptura del estado actual.

En el contexto presente de la crisis climática, social y económica, actuar con sentido de urgencia no significa actuar sin reflexión; significa tomar decisiones sabiendo que la inacción también tiene consecuencias. Este sentido de urgencia debe reflejarse no solo a nivel organizacional, sino también en políticas, leyes y tratados internacionales que reconozcan la interconexión entre las diferentes crisis y la imposibilidad de abordarlas de manera separada.

Un ejemplo práctico de Natalia Greene, directora del Global Alliance for the Rights of Nature (GARN):

Desde la Alianza Global por los Derechos de la Naturaleza (GARN), en colaboración con el Pueblo Kichwa de Sarayaku como ejemplo vivo de los derechos de la Naturaleza y vocero de este creciente movimiento mundial, se han adaptado nuestras iniciativas para integrar diversas perspectivas en la defensa territorial. Ante contextos de crisis, como inminentes proyectos de explotación petrolera (Yasuní) o minera (Intag, Los Cedros), los derechos de la Naturaleza han funcionado como una herramienta común y flexible que articula visiones indígenas, jurídicas y sociales.

Aunque enraizada en cosmovisiones indígenas, la comprensión de ser Naturaleza –y no solo estar en relación con ella– ha demostrado su capacidad de tender puentes con marcos jurídicos y filosóficos occidentales. Lejos de generar tensiones, este encuentro ha facilitado el diálogo intercultural, la acción conjunta y la defensa articulada de derechos: los derechos colectivos, los Derechos de la Naturaleza y el derecho a la participación. Victorias como las Consultas Populares en Ecuador –Yasuní y Quito Sin Minería en 2023, y la ratificación de la Constitución de 2008 en 2025– ilustran cómo estos marcos, lejos de ser incompatibles, pueden reforzarse mutuamente para construir consensos, fortalecer procesos educativos y de litigio estratégico, y defender de manera complementaria tanto a la Naturaleza como a quienes la cuidan.



Caso Estudio 2 Borikén/Puerto Rico

Borikén (Puerto Rico) no es solo un archipiélago en el Caribe, sino un territorio ancestral vivo de los pueblos taínos y otros grupos precolombinos. Para las comunidades que lo habitan, como el colectivo indígena taíno **El Caney Orocovis**, el territorio es la Madre y un Ser Vivo (Atabey) que posee derechos propios. Esta visión trasciende la mera gestión de recursos, pues considera que la tierra es una fuente de enseñanza y sanación donde conviven seres humanos con elementos «más-que-humanos», como ríos, montañas, ancestros y seres espirituales.

Al alero de *Territorios Vivos*, PLN y el colectivo indígena El Caney Orocovis han iniciado un trabajo para decolonizar las prácticas de conservación de la Naturaleza en torno a la Hacienda la Esperanza, integrando más la voz comunitaria y ancestral, entendiendo que el territorio no solo se maneja técnicamente, sino también desde la relación y el respeto profundo a la tierra como un ser vivo.

La toma de decisiones sobre el territorio presenta una dualidad. PLN por su parte es el modelo formal de toma de decisiones, funcionando como un fideicomiso con una junta que dirige la visión estratégica, mientras que la directiva toma gran parte de las decisiones que son implementadas por el equipo operativo-técnico. El Caney, por su parte, basa su participación en la memoria ancestral y liderazgos espirituales, respetando los ciclos naturales. Actualmente se está transitando hacia una co-custodia biocultural, explorando herramientas innovadoras como la servidumbre cultural, que busca integrar el saber científico con la sabiduría indígena para una gestión más justa y participativa.

A pesar de desafíos como el cambio climático, el desarrollo desmedido, los marcos legales rígidos y la pérdida de memoria y prácticas ancestrales, se evidencia un gran potencial para la integración de la ciencia tradicional con el saber indígena y el fortalecimiento de la autonomía de las comunidades en vías de una gestión del territorio más justa, participativa y conectada con la tierra.

3. Decolonización para la distribución justa

El respeto es una de las condiciones básicas para establecer relaciones equitativas, diversas e inclusivas. Cultivar esta cualidad a nivel personal es fundamental para sentar los cimientos en los equipos de trabajo para poder impulsar prácticas decoloniales en su quehacer.

Decolonizar no es incorporar símbolos o discursos indígenas en proyectos de conservación. Es revisar quién define las reglas, quién decide, quién se beneficia y quién asume los costos. Implica reconocer que muchos modelos de conservación históricamente excluyeron a quienes habitaban y cuidaban esos territorios. Corregir eso requiere redistribuir poder, recursos y capacidad de decisión.

A nivel organizacional, supone garantizar participación efectiva, no meramente consultiva, de comunidades locales y Pueblos Indígenas en la gobernanza territorial.

La justicia no se logra con buenas intenciones. Además de respetar y valorar los saberes, prácticas y cosmovisiones locales como sistemas de conocimiento legítimos, son necesarios cambios estructurales que impulsen el reconocimiento y restitución de derechos territoriales de Pueblos Indígenas.

Un ejemplo práctico de Karen Bunce, superintendente de la Cuenca Norte de Para la Naturaleza:

En la Reserva Natural Hacienda La Esperanza (Puerto Rico), el proceso de decolonización se ha materializado en espacios de diálogo y relación entre Para la Naturaleza y colectivos como El Caney y la Alianza Boricua de Pueblos Originarios de Borikén. A partir de estas conversaciones, por ejemplo, se acompañó una ceremonia de reenterramiento de ancestros en la desembocadura del Río Grande de Manatí, respetando sus protocolos, tiempos y formas de gobernanza.

Más que facilitar una actividad, para PLN implicó reconocer la autoridad de la comunidad indígena sobre estos procesos y asumir un rol de apoyo desde la institución. Este tipo de experiencias reafirma que decolonizar requiere ceder el control, escuchar profundamente y actuar desde el respeto y la corresponsabilidad.

4. Marcos formales de reconocimiento de comunidades locales y Pueblos Indígenas (CLPI)

Las personas defensoras de los derechos de los pueblos y la Naturaleza, especialmente las mujeres, tienen una valentía ejemplar, fundamental para llevar a cabo su difícil tarea. Son personas capaces de mover barreras y dar saltos hacia lo desconocido, de sostener a otros y ser vulnerables cuando es necesario bajar las barreras propias. No se pueden habilitar procesos de transformación desde el miedo, sino que se necesita la plena convicción de que hay algo más allá de nuestra vista que debemos alcanzar.

A nivel organizacional, esta valentía debe contar con un respaldo formal; no puede depender únicamente de la buena voluntad de quienes lideran una organización. Los procesos territoriales deben sustentarse en acuerdos claros: comunidades locales y Pueblos Indígenas (CLPI), protocolos de relacionamiento, mecanismos de resolución de conflictos y garantías de continuidad más allá de los liderazgos de turno.

A nivel contextual, esto implica impulsar marcos legales que reconozcan derechos territoriales, formas de relacionarse con la Naturaleza y sistemas propios de conocimiento y gobernanza. Solo de esta forma se podrá asegurar la posesión, control y uso tradicional de sus tierras y los beneficios que estas les brindan, lo cual resulta vital para el mantenimiento de sus modos de vida e identidad. Sin reconocimiento jurídico, los procesos quedan vulnerables.

El reconocimiento no repara completamente el daño histórico, pero reduce la arbitrariedad futura.

Un ejemplo práctico de Patricia Gualinga, líderesa defensora de los derechos del Pueblo Kichwa de Sarayaku, Ecuador:

En 1996, el Estado ecuatoriano concesionó territorio ancestral del Pueblo Kichwa de Sarayaku a la empresa CGC sin consulta ni consentimiento, evidenciando la ausencia de marcos formales de

CLPI. La comunidad resistió y, tras la entrada de la empresa con apoyo militar entre 2002 y 2003, acudió al Sistema Interamericano de Derechos Humanos. En 2010, la CIDH reconoció violaciones a sus derechos, estableciendo precedentes sobre la obligación estatal de garantizar el consentimiento libre, previo e informado. Este caso fortaleció marcos legales y protocolos de relacionamiento, reduciendo la arbitrariedad y reafirmando la necesidad de respaldo jurídico para proteger territorios, modos de vida y gobernanza.

5. Transparencia e igualdad para una comunicación efectiva

La transparencia implica, además de compartir información, hacer visible cómo se toman las decisiones, cómo circulan los recursos y quién define las prioridades.

A nivel personal, esto exige una disposición real a desplazarnos de nuestras certezas con una actitud de humildad. Escuchar de manera que lo que oímos modifique nuestra posición y no solo esperando el turno para hablar. La soberbia — individual o institucional — no solo limita el aprendizaje, también reproduce jerarquías invisibles.

A nivel organizacional, la humildad se traduce en estructuras de escucha multidimensional: espacios donde las voces locales, comunitarias e indígenas no sean solo consultadas de manera simbólica, sino integradas en los procesos de toma de decisiones. La comunicación efectiva no busca persuadir para obtener adhesión, sino generar comprensión compartida y corresponsabilidad.

El aprendizaje intercultural es central en este proceso. No se trata de «integrar diversidad» como añadido, sino de reconocer que distintos sistemas de conocimiento — científicos, territoriales, espirituales, comunitarios — operan con sus lógicas propias. La comunicación intercultural exige tiempo, traducción cuidadosa y la disposición a aceptar que no todo puede homologarse.

Asimismo, resulta indispensable conocer el territorio de primera mano. Las transformaciones sostenibles no pueden diseñarse desde

la distancia. Cuando los proyectos se formulan sin comprensión situada, se reproducen lógicas extractivas o verticales que, aunque bien intencionadas, terminan debilitando procesos locales y malgastando recursos humanos y financieros.

La transparencia, entonces, no es solo claridad informativa: es coherencia entre discurso y práctica. De igual forma, la igualdad no implica homogeneidad, sino reconocimiento efectivo de asimetrías y voluntad de redistribuir poder.

Un ejemplo de Hema'ny Molina, directora de investigación y cuidado ambiental de Hach Saye, Chile:

Desde 2019, la comunidad Selk'nam Covadonga Ona, a través de la Fundación Hach Saye, colabora con WCS Chile en procesos de intercambio de saberes sobre las turberas. Este trabajo incluye encuentros virtuales, la obra «Cucú y sus pecesillos» y experiencias en terreno en el Parque Karukinka, donde se han compartido miradas científicas, artísticas y ancestrales. La comunidad ha aportado una comprensión espiritual del territorio como ser sintiente, mientras otros actores han contribuido desde la ciencia. Las decisiones se toman por consenso, en un proceso de escucha y respeto, fortaleciendo alianzas, influyendo en el plan de manejo y proyectándose hasta espacios internacionales como la Bienal de Venecia.

Caso Estudio 3 Sarayaku, Ecuador

Ecuador se destaca globalmente por ser un país pionero en el reconocimiento de los Derechos de la Naturaleza y los derechos colectivos de Pueblos Indígenas, incluyendo la consulta previa, libre e informada. Estos derechos figuran en su Constitución desde el 2008, alineándose con la cosmovisión indígena que concibe a la Naturaleza como ser vivo y a la humanidad como parte inseparable de ella y estableciéndole como un sujeto de derechos. Sin embargo, en la actualidad se vive una tensión importante entre este marco legal ecocéntrico y el modelo económico que prioriza la inversión y el extractivismo.

En este contexto, el caso del **pueblo amazónico kichwa de Sarayaku** resulta emblemático. La gestión actual de este territorio se centra en la defensa integral de la selva como espacio de vida y territorio Kawsak Sacha (Selva Viviente). Hoy se mantienen prácticas comunitarias ancestrales de cuidado espiritual, uso sostenible de la biodiversidad y vigilancia territorial frente a amenazas extractivas como el petróleo y la minería.

La comunidad, liderada por sus autoridades y asambleas, ha fortalecido sistemas propios de control y monitoreo, apoyados por mujeres, jóvenes y sabios que articulan la cosmovisión Kichwa con herramientas contemporáneas como la cartografía participativa y la comunicación comunitaria.

A diferencia de los modelos de gobernanza occidentales, verticales y rápidos (no siempre eficientes en el largo plazo), la gobernanza indígena territorial del pueblo Sarayaku se ejerce a través de asambleas comunitarias y consensos que pueden durar días, buscando siempre el bienestar colectivo y la protección del entorno.

La historia de resistencia de estos territorios incluye hitos y victorias jurídicas fundamentales, tales como el fallo en la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) en favor del Pueblo Sarayaku, en el que se condenó al Estado por violar el derecho a la consulta previa al autorizar actividades petroleras.

Destacan también el triunfo en el Caso Los Cedros (2021) en el que la Corte Constitucional protegió un bosque frente a la minería aplicando los Derechos de la Naturaleza y la Consulta del Yasuní (2023) en el que un mandato popular ordenó detener la extracción petrolera en un bloque biodiverso, aunque su cumplimiento administrativo sigue pendiente.

A pesar de estos avances, existen en la actualidad amenazas latentes, como son la fusión del Ministerio del Ambiente con el de Energía y Minas —lo que debilita la fiscalización ambiental— y la creación de leyes económicas «urgentes» que podrían restringir el espacio de acción de la sociedad civil y las ONG.

Asimismo, persiste una asimetría de poder entre el Estado y los Pueblos Indígenas en procesos de toma de decisiones, lo que se demuestra en el incumplimiento estructural de sentencias y consultas populares (Sarayaku, Sinangoe, Yasuní) y la erosión institucional ambiental al fusionar ministerios, debilitando los mecanismos de control, fiscalización y garantía de los derechos de la Naturaleza.

Para garantizar la defensa de estos territorios en el largo plazo, es clave potenciar la formación de jóvenes y mujeres como nuevos liderazgos, reforzar las guardias indígenas y fortalecer los mecanismos de autogobierno y vigilancia territorial. A nivel técnico, se necesita ampliar el uso de herramientas de monitoreo ambiental y cartografía participativa, integrándolas con los saberes ancestrales.

El futuro de la gestión territorial depende de la unidad entre los pueblos indígenas y la sociedad civil urbana para proteger los derechos ya conquistados frente a las presiones políticas y económicas.

ESTA CASA DE HERRAMIENTAS NO TERMINA AQUÍ

No fue pensada como un documento cerrado, definitivo o completo. Es una casa en construcción permanente, que cambia con quienes la habitan, con los territorios que la inspiran y con los desafíos que emergen.

Las condiciones aquí descritas no son estáticas. Se transforman a medida que los procesos avanzan, las tensiones surgen y aparecen nuevos aprendizajes. Como la Naturaleza misma, esta Casa está viva.

Más que ofrecer respuestas finales, busca abrir preguntas, activar conversaciones y sostener compromisos que se profundizan en el tiempo. Cada experiencia que se suma —cada error, cada ajuste, cada alianza— amplía sus cimientos.

Lo que aquí comienza no es una línea recta, sino un movimiento en espiral: volver sobre lo aprendido y mirarlo desde otro lugar para ampliarlo, corregirlo y seguir.

Esta Casa no se cierra, se expande como los procesos territoriales que la inspiraron. Esta Casa entiende que transformar no es avanzar sin detenerse, sino regresar una y otra vez al centro —al cuidado, a la relación, a la responsabilidad compartida— para seguir caminando desde ahí.

Invitamos a quienes la utilicen a modificarla, enriquecerla y adaptarla a sus contextos. Su sentido no está en ser replicada tal cual, sino en ser apropiada críticamente. Porque una casa que no cambia con quienes la habitan termina reproduciendo las mismas estructuras que busca transformar.

CARTAS DE LA TIERRA

Como parte del proceso de reflexión colectiva, se realizó un ejercicio creativo orientado a desplazar el punto de vista humano como centro exclusivo de interpretación.

La propuesta fue simple en su forma, pero profunda en sus implicaciones: cada pareja-país escribió una carta desde la perspectiva de la tierra en cuestión —como si la tierra hablara. No se trató de «poner palabras en su boca», sino de ensayar un desplazamiento perceptivo: interrumpir, aunque fuera momentáneamente, la posición de quien observa, mide y clasifica.

El ejercicio invitó a imaginar no qué pensamos sobre el territorio, sino qué podría estar pidiéndonos el territorio.

Luego de la escritura, las cartas fueron leídas en voz alta. Más que un gesto poético, este ejercicio funcionó como práctica de descentración. Si la modernidad nos enseñó a hablar sobre la tierra, aquí ensayamos la posibilidad de escucharla —sin asumir que la comprendemos del todo.

Carta Bibi Naniki y Karen Bunce Borikén/Puerto Rico

Hola mi querido(a) hijo(a),

Soy la Tierra, tu Madre, la que está debajo de tus pies. El aliento que respiras es el aire que yo exhalo. La sangre que corre por tus venas es el agua que yo doy. Tú eres mis huesos, y yo soy tu carne. Tú y yo somos uno. Te escribo desde mi corazón de barro, desde mis raíces de mangó, palma y ceiba.

Yo soy también la tierra de Hacienda La Esperanza. Durante siglos he sido testigo de muchas historias. Fui espacio sagrado para los Taínos, que me honraban como madre y maestra. Luego me convirtieron en plantación de caña, y sentí el peso del trabajo forzado y de la explotación de mis suelos. Hoy, aunque cargo cicatrices de ese pasado, guardo todavía en mi vientre ríos, dunas, humedales y el vuelo del guaraguo que me recuerdan mi fuerza y mi vida.

Me duele cuando caminan sobre mí como si yo fuera una cosa. Me duelen los edificios que cubren mi piel, el veneno que enferma mis ríos y el olvido de las memorias de quienes me habitaron antes. Pero también me da alegría verte sembrar, escuchar tus voces cuando me defiendes, y ver a quienes me visitan con respeto, se bañan en mis playas y aprenden de mis historias.

Te pido que no me veas solo como un recurso o un paisaje bonito. Yo soy un ser vivo con voz y con derechos: el derecho a existir, a fluir y a florecer. Al cuidar de mí, aseguras que tu pueblo sea vigoroso y que las generaciones futuras puedan vivir en abundancia.

Recuerda que ser mi guardián no es tarea pasajera, sino tu propósito: dejarme como una Madre saludable, capaz de sustentar a quienes vinieron antes, a quienes están ahora y a quienes están por venir.

Te amo, mi querido(a) hijo(a).

Y siempre estaré aquí, esperando a que vuelvas a mí.

*Tu madre,
La Tierra*

**Carta Hema'ny Molina y Melissa Carmody
Selk'nam/Chile**

Soy la tierra resistente. He visto pasar miles de años, cientos de grupos humanos. He renovado el suelo cada año y cumplido mi labor sin quejas, sin detención, con humildad y casi invisible. Me he enfrentado cara a cara con la muerte y la tragedia, he visto mis vestiduras rasgadas por manos humanas que no saben reconocer la vida ni en sus propios cuerpos.

Tengo bancos de semillas acumuladas buscando explorar y crear vida, pero no germinan porque la aridez de la tierra no permite que los brotes crezcan.

Sigo siendo el sostén de miles de árboles que no encuentran asidero, que crecen condenados a caer a manos de empresas que buscan riquezas sin importar mi vida, ni la de ellos mismos.

Vivo mirando, sintiendo, escuchando sin que mi propia palabra importe.

Las raíces sobrevivientes sabrán germinar a escondidas y defendidas por esos pocos que siguen abrazándose.

El clamor del perdón está siempre en lo más profundo de mi corazón.

Se me agrietan lugares que antes eran fértiles.

Tengo miedo; como nunca antes, percibo que no queda mucho. Seguiré sosteniendo hasta secarme entera.

**Carta Patricia Gualinga y Natalia Greene
Kichwa de Sarayaku/Ecuador
Carta de la Madre Tierra, desde el centro del Mundo**

Queridos hijas, hijos e hijes,

Yo soy la madre Tierra, existo desde hace miles y millones de años y en ese tiempo tengo muchísimos descendientes; hay de todas las formas y vidas, el ser humano es uno de ellos, pero no es el único, y tampoco son tan superiores como algunos se imaginan. Deben ser conscientes que todes y cada uno de ellos nacieron y siguen naciendo de mi, por lo tanto para mi todes son iguales.

Soy la tierra que sostiene sus pasos, calienta y humedece sus pies, la que ha guardado sus semillas, sus lágrimas y sus sueños, la que les une a todos, aún cuando ustedes se creen diferentes, están todos unidos a través mío. Mis descendientes, los seres humanos en su mayoría tienen una forma egoísta de pensar, no se acuerdan de mí, no reconocen a sus hermanos, me explotan. Destruyen todo y eso está teniendo graves consecuencias, porque han puesto en peligro a toda la continuidad de la vida.

Pero me he enterado que quieren retroceder y ahora nuevamente mis hijas están luchando para que eso no ocurra, por eso quiero pedirles que no se rindan, luchen con ímpetu, yo estoy junto a Ustedes actuando a través de mis otros hijos, ustedes actúen con sabiduría, porque cuando se hace lo que es correcto todo fluye. Por eso, les escribo desde un tiempo futuro, donde puedo mirar hacia atrás y recordar lo que hemos atravesado juntos.

He sentido el peso de las máquinas que abrieron mis montañas, el ardor de los incendios en mis bosques, la herida de los ríos contaminados, como, en busca de mi sangre, el petróleo, fracturaron mis huesos, aun sabiendo que cuando mi sangre se quema contamina el aire que ustedes mismos respiran. Escuché los gritos de las comunidades desplazadas, la rabia de los jóvenes que defendieron el agua, y también la indiferencia de quienes me vieron como simple recurso.

Fueron pocos, pero poderosos y se dejaron llevar por la codicia y el desapego, por esos papelitos insignificantes que llaman dinero y que no sirvieron para nada cuando por fin les di un sacudón y se dieron

cuenta que estoy viva. Fueron años de dolor profundo, en los que temí que olvidaran que yo también soy vida y que ustedes y yo no estamos separados, que somos un mismo organismo.

A pesar de que todo parece terrible también entre mis hijas humanas, hay seres muy sensibles y valientes, son muy inteligentes, ellas luchan para que se entienda mi función y me respeten, esta determinación hizo que haya avances en este país que está en mi centro, que se llama Ecuador, porque los derechos de la Naturaleza fueron aprobados y se pudo detener la mayor destrucción.

Pero también he sentido su ternura. He recibido el cuidado de los pueblos que nunca me abandonaron, que me miraron como madre y como hermana. Recuerdo el día en que sus voces resonaron en las urnas, cuando dijeron «Sí» a mi derecho a existir, y detuvieron la expansión de la destrucción, cuando cientos de personas se movilizaron a las calles y a las cortes para hacer oír mi voz, garantizando mis derechos. Recuerdo a quienes se organizaron, resistieron y siembran esperanza en medio de la tormenta.

Gracias a esas decisiones, a ese coraje colectivo, hoy sigo latiendo. Mis ríos aún cantan, mis bosques aún respiran, mis montañas aún sostienen nubes cargadas de lluvia. No soy la misma que antes — llevo cicatrices — , pero sigo de pie, con ustedes y para ustedes.

Este futuro que les hablo no fue un regalo; fue conquistado con amor, con lucha y con memoria. Les escribo para recordarles que cada elección importa, que cada defensa cuenta. Porque cuando me cuidan, se cuidan a sí mismos, y cuando me escuchan, escuchan también a sus propios corazones. Gracias por defenderme y defenderse, porque fuimos y somos más los que despertaron para entender que somos todos la Tierra, protegiéndose.

*Con gratitud y esperanza,
La Tierra, desde el centro del planeta, el corazón, el Ecuador*



